

Santiago de Cali, octubre 07 del 2025

Oficio: EPTEJAR-089

Ingeniero

JUAN CARLOS ARAGON PINZON

Representante legal

Consortio Microcuenca

Tejar

Interventor contrato No CAR – CM – 0974 – 2025

Correo: consorciomicrocuencatejar@gmail.com

Asunto: Envío Acta Parcial de cobro N°2

En cumplimiento de nuestras obligaciones, enviamos la documentación de la segunda acta parcial de cobro, correspondiente al periodo del 1 de mayo al 30 de septiembre.

En el siguiente enlace encuentra la carpeta con la documentación correspondiente
<https://drive.google.com/drive/folders/192SPzy1FSw4fDw42e1Ovb5qLgHPKp23C?usp=sharing>

Cordialmente



EDUARDO JOSE GOMEZ LONDOÑO

Representante Legal

Fundación Equipo Profesional para el Desarrollo, Económico, Social y Ambiental –
Eprodesa ONG

